COMUNICACION Nº 6210

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde y en el término de diez (10) días, informe lo siguiente:

1) Detalle pormenorizado de las acciones ejecutadas y proyectadas, desde el año 2015 hasta la fecha, para el predio y edificio de la Estación de Ferrocarril Mitre.
2) Plazos previstos y/o estado de planificación de las obras o mejoras en cuestión.
3) Costos proyectados.
4) Informe si se gestionaron y/o recibieron recursos del Presupuesto Nacional para la recuperación de este edificio y predio, incluido el sector donde se desarrolla la feria denominada La Baulera.
5) Detalle de las actividades y/o funcionamiento de dependencias municipales o particulares en el edificio.
6) Estado sanitario actual, luego de los pedidos de limpieza, desmalezamiento y desratización efectuados mediante resoluciones de este Honorable Concejo Municipal.
7) Funcionamiento y regulación de los trueques en el predio, tanto del trueque denominado La Baulera que funciona los miércoles y sábados, como el que funciona los días lunes y jueves.

   Adjúntese toda la información requerida con copia de las actuaciones administrativas correspondientes.

SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01528579-4 (PC)